



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

TRD- 400



CERTIFICACIÓN NO INTERVENCIÓN CON OTRO TIPO DE OBRAS

Carrera 15 No. 15-92 segundo piso
(7) 888 6394

Infraestructura@tame-arauca.gov.co

Tame Cuna de la Libertad



TRD 100

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
DESPACHO MUNICIPAL



EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TAME
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que, el proyecto de inversión denominado **"MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en el Municipio de Tame, Departamento de Arauca"**, no se desarrollará en una vía urbana, por lo tanto, no aplica el requisito de certificar que la vía no está siendo intervenida con otro tipo de obras.

Expedido en el municipio de Tame Departamento de Arauca, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2026.

MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipio de Tame
Departamento de Arauca

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó y Aprobó	Jenny Milena Upegui Siculaba	Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano	
Proyectó y Digitó	Cristian Jair Padilla Pinzón	CPS No. 028 de 2026	